

EVOLUCION RECIENTE DE LOS ACTIVOS DUDOSOS DE BANCOS Y CAJAS DE AHORROS

Ignacio FUENTES EGUSQUIZA

I. INTRODUCCION

A partir de 1989, y coincidiendo con el período de desaceleración de la economía española, los bancos y cajas de ahorros han venido registrando un continuo deterioro de la calidad de sus inversiones crediticias. Esta evolución, provocada fundamentalmente por el deterioro de la situación económica, se ha ido convirtiendo en una de las máximas preocupaciones de los gestores de las entidades de depósito y, en muchas de ellas, se han creado o fortalecido los departamentos encargados de la gestión de activos dudosos, a fin de intentar el recobro de estos créditos. Por el momento, los niveles alcanzados no ponen en peligro la solvencia y estabilidad del conjunto de entidades bancarias, ya que las posibles pérdidas derivadas de un impago total de los créditos actualmente clasificados como dudosos podrían ser absorbidas en un corto período de tiempo. No obstante, y como es muy probable que en los próximos meses continúe el crecimiento de los activos dudosos, dado que el proceso de desaceleración de la actividad económica no parece haber tocado fondo, será muy necesario que las entidades bancarias refuercen la gestión en el área de recuperación de estos activos, así como que pongan especial énfasis en el estudio de la situación de los futuros acreditados, ya que, de lo contrario, el continuo deterioro de la calidad de las inversiones crediticias podría llegar a poner en peligro la solvencia de algunas entidades.

II. EVOLUCION DE LOS ACTIVOS DUDOSOS (1989-1992)

En el cuadro n.º 1 se recoge la evolución de los activos dudosos de otros sectores residentes en el período diciembre 1989-septiembre 1992, y en él se puede observar que tanto en los bancos como en las cajas de ahorros se ha producido un continuo aumento de la morosidad, que ha crecido siempre a tasas superiores a las de la inversión crediticia, lo que ha provocado un notable incremento de la *ratio* de dudosos sobre total créditos, pasando de un 2,3 a un 5,4 por 100 en los bancos y del 3,8 al 5,8 por 100 en las cajas de ahorros. A diciembre de 1992, estos porcentajes eran ya el 6,3 por 100 en los bancos y el 6,8 en las cajas de ahorros, según se desprende de los balances para esa fecha.

El aumento de los créditos dudosos se ha producido en todos los sectores y para toda clase de créditos, pero en los bancos ha sido más intenso en los créditos a personas físicas, mientras que en las cajas de ahorros fue en el concedido a sociedades no financieras y cooperativas. El hecho de que hayan sido precisamente estas dos categorías de créditos las que registraron mayores incrementos dentro de los concedidos por cada grupo de entidades en la etapa de crecimiento económico puede ser un indicativo de un cierto exceso de confianza por parte de las entidades crediticias, al anteponer el objetivo de ganancia de cuota de mercado al de seguridad en la inversión. Además, y en el caso de las personas físicas, el endeudamiento del sector creció muy rápidamente en los años del crecimiento económico, basándose en una favorable evolución de

las rentas futuras. La entrada de la economía en la fase descendente del ciclo frustró las expectativas de crecimiento de rentas, y ello, unido a la forma de pago de algunos de los créditos concedidos y al mantenimiento de unos elevados tipos de interés (1), ha provocado dificultades para atender los pagos en los últimos meses, con el consiguiente aumento del índice de morosidad de estos créditos. No obstante, hay que tener en cuenta que en la evolución de la morosidad de cada grupo de créditos influyen otros muchos factores.

Es significativo el incremento en la *ratio* de dudosos hipotecarios registrado en estos últimos meses en las cajas de ahorros, ya que este tipo de créditos tiene un peso muy importante en su cartera, y un deterioro de su calidad tendría gran repercusión sobre el sector. No obstante, la normativa fija unos plazos más dilatados para las dotaciones de los créditos hipotecarios (2), por lo que es posible que los problemas de morosidad se solucionen antes de que empiecen a afectar a la cuenta de resultados de las cajas de ahorros.

El continuo incremento en los índices de activos dudosos ha afectado a la política crediticia de las entidades bancarias, que son ahora mucho más cautelosas a la hora de conceder créditos, exigiendo mayores garantías que en períodos anteriores.

Esto ha producido un cambio en la composición de la cartera de créditos de bancos y cajas de ahorros, ya que, como se puede ver en el cuadro n.º 2, durante el período analizado ha predominado con claridad la concesión de créditos con garantía real, en especial en el año 1992, por lo que el peso de estos créditos dentro del total se ha incrementado significativamente, pasando del 12,4 al 17,9 por 100 del total de créditos en los bancos y del 45 al 50,7 por 100 en las cajas de ahorros.

Mediante este cambio en la política crediticia, las entidades se aseguran una menor probabilidad de impago, ya que la *ratio* de dudosos es siempre menor en los préstamos con garantía real, y además, como ya se ha

comentado, retrasan el plazo a partir del cual aquéllas están obligadas a efectuar dotaciones a los fondos de insolvencia.

Sin embargo, esta política tiene, al menos, dos efectos negativos: provoca una reducción de la rentabilidad, ya que los créditos con garantía real tienen tipos más bajos, y restringe el mercado de clientes de crédito, ya que no todos dispondrán de activos libres de cargas suficientes para ofrecer en garantía.

III. IMPACTO EN LA RENTABILIDAD DEL AUMENTO DE LOS ACTIVOS DUDOSOS

En el cuadro n.º 3 se recoge la evolución de las dotaciones a fondos de insolvencia de bancos y cajas de ahorros, así como de los porcentajes de cobertura de los activos dudosos.

Como se puede observar, el continuo aumento de los activos dudosos ha provocado un incremento de las dotaciones brutas a saneamiento de créditos que afecta negativamente a la rentabilidad de las entidades, ya que el importe de los saneamientos cada vez absorbe un mayor porcentaje del margen de explotación, y además la reclasificación de los activos como dudosos interrumpe el devengo de intereses.

Las mayores dotaciones a los fondos de insolvencia han provocado un fuerte aumento de éstos, pero, sin embargo, el porcentaje de cobertura de los riesgos dudosos ha ido disminuyendo paulatinamente. Esto no indica necesariamente que la política de saneamiento de activos dudosos de las entidades sea insuficiente, ya que la disminución del porcentaje de cobertura puede producirse, además, por otras causas. La primera de ellas es el continuo

aumento de la *ratio* de riesgos dudosos sobre el total de riesgos, ya que, como consecuencia de ello, la provisión genérica sobre los riesgos no dudosos cada vez es más pequeña en relación a los riesgos dudosos. En segundo lugar, al producirse un gran aumento de los riesgos clasificados como dudosos en función de su morosidad, se incrementa el porcentaje de créditos con necesidades de dotación relativamente bajas o nulas, ya que su permanencia en morosos es aún corta. Por último, con la nueva circular, la dotación genérica para riesgos con garantía hipotecaria se ha reducido, pasando del 1 al 0,5 por 100, con lo que las entidades, en especial las cajas de ahorros, habrán efectuado menores dotaciones por este concepto durante 1992.

La caída en el porcentaje de cobertura de los bancos ha sido, principalmente, a causa del primer factor,

CUADRO N.º 1

EVOLUCION DE LOS ACTIVOS DUDOSOS

	BANCOS				CAJAS DE AHORROS			
	1989	1990	1991	1992	1989	1990	1991	1992
ACTIVOS DUDOSOS DE OTROS SECTORES RESIDENTES (en mm) (a) ...	388	560	881	1.438	336	453	574	860
Tasa de crecimiento sobre el año anterior (en porcentaje).....	6,3	44,3	57,3	63,2	6,5	34,8	26,7	49,8
CREDITO A OTROS SECTORES RESIDENTES (en mm)	16.224	17.639	20.831	21.378	8.404	9.410	10.742	12.628
Tasa de crecimiento sobre el año anterior (en porcentaje) (b)	12,7	8,7	18,1	2,6	18,8	12,0	14,2	20,4
RATIOS DUDOSAS/TOTAL CREDITOS (en porcentaje):								
— Total otros sectores residentes	2,3	3,1	4,1	6,3	3,8	4,6	5,1	6,8
De los que (c):								
• Personas físicas	3,3	4,4	5,1	6,9	3,7	4,2	4,3	4,6
• Sociedades no financieras y cooperativas	2,0	2,6	3,8	4,7	3,7	5,2	6,2	7,8
— Créditos hipotecarios (d)	1,8	2,4	3,5	4,3	1,7	1,6	1,9	2,6

Notas:

- (a) Titulares residentes distintos del Banco de España, de las entidades de crédito o de las administraciones públicas, sea cual sea su naturaleza jurídica.
 (b) Incluye títulos de renta fija.
 (c) Los datos de 1992 se refieren a septiembre.
 (d) Incluye no residentes.

Fuente: Banco de España.

CUADRO N.º 2
EVOLUCION DEL CREDITO A OTROS SECTORES RESIDENTES
(Flujos netos de crédito)

	<i>Total crédito (b)</i> <i>1 = 2 + 3</i>	<i>Garantía real</i> <i>2</i>	<i>Resto crédito</i> <i>3</i>
A) BANCOS			
1990	1.463	585	878
1991	2.723	686	2.037
1992 (a)	460	350	110
1989-1992 (a)	4.646	1.621	3.025
B) CAJAS DE AHORROS			
1990	772	750	22
1991	1.560	828	732
1992 (a)	1.843	1.030	813
1989-1992 (a)	4.175	2.608	1.567

(a) Hasta septiembre.

(b) En pesetas y moneda extranjera. Incluye renta fija.

Fuente: Banco de España.

1992 siguió mostrando síntomas de desaceleración, todo parece indicar que, al menos durante los próximos meses, continuará el incremento en las *ratios* de activos dudosos; por otra parte, no parece muy probable que se produzcan hechos que permitan la reclasificación como normales de los activos ya clasificados como dudosos; por tanto, cabe esperar que serán necesarias nuevas dotaciones a los fondos de insolvencia por un doble motivo: la incorporación de nuevos activos dudosos y las progresivas necesidades de constituir mayores fondos para aquellos activos ya clasificados como dudosos por la aplicación de los plazos establecidos en la normativa.

En la actualidad, la situación dista mucho de ser peligrosa para la estabilidad de las entidades bancarias en su conjunto, ya que si se diera el caso excepcional de que no se recuperara ninguno de los créditos clasificados como dudosos, tanto bancos como cajas de ahorros sufrirían unas pérdidas en torno a los beneficios de un ejercicio; por tanto, y aun en el caso extremo considerado, las

mientras que en las cajas de ahorros, si bien dicho factor ha tenido importancia, predominó el efecto del aumento en los riesgos morosos con necesidad de dotación baja o nula, así como la reducción introducida

por la nueva circular, al tener un mayor peso en sus activos los riesgos con garantía hipotecaria.

Como quiera que la actividad económica durante el tercer trimestre de

CUADRO N.º 3
EVOLUCION DE LAS DOTACIONES, SANEAMIENTOS Y FONDOS DE INSOLVENCIA

	<i>BANCOS</i>				<i>CAJAS DE AHORROS</i>			
	<i>1989</i>	<i>1990</i>	<i>1991</i>	<i>1992</i>	<i>1989</i>	<i>1990</i>	<i>1991</i>	<i>1992</i>
Dotaciones brutas a fondos de insolvencia (en porcentaje sobre ATM) (a)	0,47	0,53	0,81	0,84	0,56	0,68	0,86	0,87
Saneamiento de créditos (en porcentaje sobre ATM) (a) (b)	0,38	0,32	0,56	0,67	0,18	0,25	0,48	0,64
Saneamiento de créditos sobre margen de explotación (en porcentaje)	18,6	17,3	30,8	42,2	11,3	18,2	34,3	40,2
Fondos de insolvencia constituidos (en miles de millones) (c)	424	503	694	807	269	319	382	436
Porcentaje de cobertura de riesgos dudosos (c) (d)	75,5	66,8	64,6	57,5	75,8	67,8	61,9	55,0

(a) Sólo para negocios en España.

(b) Definido como: amortización de insolvencia + dotaciones brutas - fondos de insolvencia disponibles - utilización de fondos de insolvencia - activos en suspenso recuperados.

(c) Datos del T10, incluyen negocios en el extranjero. Los datos son de septiembre.

(d) Definido como: fondos de insolvencia constituidos/total riesgos dudosos (incluye pasivos contingentes dudosos). Los datos son de septiembre.

ATM: Activos totales medios.

Fuente: Banco de España.

pérdidas se podrían absorber en un corto periodo de tiempo.

No obstante, en los últimos meses se ha producido un importante crecimiento del saldo de activos dudosos que aún no necesitan cobertura, en especial en las cajas de ahorros, y sería muy peligroso no poner todos los medios necesarios para evitar que esa situación empeore aún más, y ello por dos razones fundamentales. En primer lugar, para evitar que tales saldos adquieran la antigüedad suficiente para que se haga necesario efectuar dotaciones, y en segundo lugar, porque la acumulación en activos dudosos de cuotas de préstamos impagados puede obligar a las entidades, en aplicación de la normativa, a clasificar como dudosos todos los principales de los préstamos en vigor de un acreditado, con lo que se produciría un significativo aumento del saldo de activos dudosos que tendría repercusiones muy negativas en la rentabilidad de las entidades bancarias, ya que, por un lado, se incrementarían significativamente las necesidades de dotación y, por otro, al aumentar el peso de los activos dudosos sobre la inversión total, se reduciría la rentabilidad del activo (la clasificación de un activo como dudoso implica la interrupción del devengo automático de intereses).

Se hace, por ello, muy necesario intensificar al máximo las gestiones de cobro de los activos dudosos, a fin de conseguir un triple objetivo: cobrar parte de los intereses (3), evitar las mayores dotaciones por aplicación del calendario e impedir la acumulación de cuotas impagadas; asimismo, se deberían extremar las precauciones a la hora de conceder nuevos riesgos, a fin de evitar que, en un futuro próximo, se conviertan en nuevos activos dudosos.

Esto es especialmente aplicable a las cajas de ahorros, ya que son las que mayores aumentos han registrado en los riesgos morosos que aún no necesitan cobertura, que han pasado en los primeros nueve meses de 1992 de 113 miles de millones a 189; además, gran parte de ellos son

con garantía hipotecaria y, por tanto, los plazos para que sea necesario efectuar dotaciones son más dilatados. Si se consigue llevar a cabo una eficaz política de gestión de cobro de estos activos, es probable que sólo sea necesario constituir provisiones por una pequeña parte de ellos; en caso contrario, se produciría un fuerte aumento de las necesidades de dotación de las cajas, ya que en la actualidad estos riesgos suponen un 23,4 por 100 del total de riesgos clasificados como dudosos (su peso era el 16 por 100 a finales de 1991).

NOTAS

(1) Basados en cuotas de amortización crecientes en el tiempo.

(2) Los créditos con garantía hipotecaria suficiente se empiezan a dotar a los tres años de su pase a dudosos, por seis meses de los créditos normales.

(3) En ese caso, sí se llevarían a resultados y aumentarían la rentabilidad del epígrafe de activos dudosos. En la actualidad, en bancos, la rentabilidad media de los activos dudosos es del 3,23 por 100, frente al 15,51 por 100 de la inversión normal, y en las cajas de ahorros, del 6,78 y 14,25 por 100, respectivamente.